



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 31 – JUNIO DE 2010

“INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA E INTERNET EN PRIMARIA”

AUTORÍA AURORA MINGORANCE MULEY
TEMÁTICA NN.TT.
ETAPA E.P.

Resumen

En presente artículo, a través de la justificación de la importancia las tecnologías de la información, trata de explicar como introducir la informática e Internet en Educación Primaria. Para ello se presenta una justificación sociológica y legislativa, para después presentar qué es informática y qué es Internet. Y una vez aclarados estos conceptos introducir qué debemos enseñar en Educación Primaria de estos conceptos según las edades.

Palabras clave

Informática

Internet

Tecnologías de la información y la comunicación

Procesadores de textos

Herramientas de dibujo

Hojas de cálculo

Buscadores

Chat

News



ISSN 1988-6047

DEP. LEGAL: GR 2922/2007

Nº 31 – JUNIO DE 2010

1. INTRODUCCIÓN

El presente artículo trata de explicar cómo introducir la informática y la red de internet a los alumnos de Educación Primaria. La importancia de éstas en nuestros días es vital, siendo necesario el manejo de éstas para actividades de la vida cotidiana y requisitos indispensables para adquirir un puesto de trabajo. A demás en la Educación Secundaria cobrará un papel importante para la adquisición de conocimientos mediante la realización de trabajos. Es por ello que desde la Educación Primaria debemos introducirlas.

Para ver la importancia que tiene este tema mostraré algunas de las referencias que se hacen, a lo largo de toda la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**, a las tecnologías de la información y la comunicación. Muestras de esto son:

- Artículo 112. Medios materiales y humanos.
 - “1. *Corresponde a las Administraciones educativas dotar a los centros públicos de los medios materiales y humanos necesarios para ofrecer una educación de calidad y garantizar la igualdad de oportunidades en la educación*”.
 - “2. *En el contexto de lo dispuesto en el apartado anterior, los centros dispondrán de la infraestructura informática necesaria para garantizar la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos educativos. Corresponde a las Administraciones educativas proporcionar servicios educativos externos y facilitar la relación de los centros públicos con su entorno y la utilización por parte del centro de los recursos próximos, tanto propios como de otras Administraciones públicas*”.
 - Preámbulo
 - “*En el segundo ciclo se fomentará una primera aproximación a la lecto-escritura, a la iniciación en habilidades lógico-matemáticas, a una lengua extranjera, al uso de las tecnologías de la información y la comunicación y al conocimiento de los diferentes lenguajes artísticos*”.
 - Objetivos de la Educación Primaria
 - “*i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran*”.
 - Principios pedagógicos de la Educación Primaria
 - “2. *Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación y la educación en valores se trabajarán en todas las áreas*”.
 - “3. *Las Administraciones educativas promoverán la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación y la formación en lenguas extranjeras de todo el*
- C/ Recogidas Nº 45 - 6ºA 18005 Granada csifrevistad@gmail.com



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 31 – JUNIO DE 2010

profesorado, independientemente de su especialidad, estableciendo programas específicos de formación en este ámbito. Igualmente, les corresponde fomentar programas de investigación e innovación”.

- Artículo 157. Recursos para la mejora de los aprendizajes y apoyo al profesorado.
 - *“f) El establecimiento de programas de refuerzo del aprendizaje de las tecnologías de la información y la comunicación”.*

Una vez comprobada la importancia de este tema, tanto para nuestros alumnos como para nosotros como profesores, a través de la legislación vigente; pasaremos a ver qué es informática y qué es internet, las edades para trabajar cada una de ellas y las actividades a realizar según los ciclos. Para finalizar con una pequeña conclusión y con la bibliografía utilizada.

2. ¿QUÉ ES INFORMÁTICA Y QUÉ ES INTERNET?

Según la RAE, INTERNET es: *“Red informática mundial, descentralizada, formada por la conexión directa entre computadoras u ordenadores mediante un protocolo especial de comunicación”.*

INTERNET no es una simple red de ordenadores, sino una red de redes, es decir, un conjunto de redes interconectadas a escala mundial con la particularidad de que cada una de ellas es independiente y autónoma.

INFORMÁTICA es un acrónimo que significa “información automática” o como define la RAE: *“Conjunto de conocimientos científicos y técnicas que hacen posible el tratamiento automático de la información por medio de ordenadores”.*

Teniendo claros estos conceptos vamos a ver que podemos enseñar en la educación Primaria de cada uno de ellos.

3. ¿QUÉ DEBEMOS ENSEÑAR EN EDUCACIÓN PRIMARIA?

Será necesario enseñar a nuestros alumnos en primer lugar el uso del procesador de textos en el área de lengua, hojas de cálculo para el área de matemáticas y herramientas de dibujo para desarrollar la educación plástica.

En segundo lugar, mientras enseñamos esto podemos combinar la enseñanza del uso de la búsqueda de información a través de internet y herramientas que podemos encontrar en esta: correo electrónico, chat, news, buscadores.

A continuación muestro un cuadro resumen según los cursos y los contenidos a enseñar que pienso que serán más idóneos según las edades.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 31 – JUNIO DE 2010

QUÉ ENSEÑAR Y CUÁNDO							
Curso	Procesador de textos	Herramientas de dibujo	Hoja de cálculo	Buscadores	Correo electrónico	Chats	News
1º	-	Introducción al programa.	-	-	-	-	-
2º	Toma de contacto con el programa. Escritura de textos pequeños.						
3º	Escritura de textos. Uso de herramientas: negrita, cursiva, fuente, tamaño.	Realización de composiciones siguiendo patrones dados.	-	Introducción a la búsqueda de información	Creación de una cuenta de correo electrónico. Lectura de e-mail.	-	-
4º	Introducción a la escritura de textos para realización de pequeños trabajos. Introducción a la realización de dictados.	Realización de composiciones libres.			Lectura y escritura de e-mail con los compañeros y el profesor como una forma de tutoría.		
5º	Realización de trabajos.	Realización de composiciones que reflejen el tema dado.	Iniciación al uso de la tabla de datos y la hoja de cálculo.	Búsqueda de información en el aula para responder a	Lectura y Escritura, recepción y envío de e-	Iniciación a la herramienta MSN para comunicarse	-



INNOVACIÓN
Y
EXPERIENCIAS
EDUCATIVAS

ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 31 – JUNIO DE 2010

				cuestiones.	mail con datos adjuntos.	con los compañeros.	
6º				Búsqueda de información en casa para la realización de un trabajo.		Usar MSN como tutoría on-line con el profesor.	Iniciarse. Realización de un grupo de noticias de la clase.

Como se observa en la tabla en los primeros cursos de la Educación Primaria se podrá introducir herramientas de dibujo así como procesadores de textos, siendo ya los últimos cursos los encargados de introducir herramientas de internet. Ya que es fundamental tener cierto manejo del ordenador para poder usarlas. Además la edad es muy importante, ya que en internet podemos encontrar contenidos no aptos para menores que debemos saber como controlar para que no accedan a ellos los niños. Para ello existen programas como Crawler Parental Control que según el distribuidor *“es una aplicación se encarga de bloquear los sitios Web con contenido no apto para menores (adulto, violento, grosero), y además, también nos permite gestionar el tiempo de uso de la computadora y clasificar distintos tipos de filtro ya sea para un niño o para un adolescente”*.

4. ACTIVIDADES A REALIZAR

Primer ciclo

- **Juegos interactivos en el ordenador**

Existen juegos que podemos realizar los mismos profesores en HotPotatoes como:

- Crucigramas.
- Unir con flechas
- Puzles.

También hay otros juegos elaborados por el Ministerio de Educación u otras editoriales que se pueden comprar en cualquier comercio destinado a ello como el PIPO.

- **Paint**

En relación a los programas de dibujo, el más fácil de utilizar y con el que cuentan casi todos los ordenadores es el Paint. A través de este programa el alumno podrá dibujar a través de formas geométricas o con el movimiento del ratón, seleccionando la herramienta adecuada. No se desperdicia papel, se puede volver atrás si hay algún error. Una vez finalizado, se guarda el dibujo en la carpeta del alumno y no ocupa espacio físico.

- **Procesador de textos**

En segundo curso de Educación Primaria, en el que los alumnos tienen ya adquirida la lectoescritura, se podrá introducir el uso de procesadores de textos como el Word para escribir pequeños textos. Éstos se podrán escribir primero a mano y luego pasar a ordenador.

Normalmente los alumnos asisten una sesión a la semana al aula de informática, suponiendo que una unidad didáctica dura una quincena, tendremos dos sesiones en el aula de informática. Un ejemplo de las actividades que podremos realizar a lo largo de estas dos sesiones, para la unidad didáctica de los animales, por ejemplo, sería:

Sesión 1: hacer un paquete de actividades con HotPotatoes (unir el nombre del animal con el dibujo, hacer crucigramas en el que las soluciones sean animales, realizar puzles de animales...).

Sesión 2: realizar en el Paint un dibujo de un animal y por último escribir en el Word un texto en el que se describa a un animal.

Segundo ciclo

- **Juegos interactivos en el ordenador**

Con alumnos de estas edades se pueden realizar los mismos ejercicios que en el tercer ciclo pero adaptándolos a la unidad didáctica y aumentando el nivel de complejidad.

- **Paint**

En el segundo ciclo de Educación Primaria podremos usar el programa Paint con nuestros alumnos realizando dos tipos de actividades: dándoles pautas para la realización de una composición o mediante el empleo libre del programa por parte de los alumnos.

- **Procesador de textos**

En el segundo ciclo de Educación Primaria, cuando la lectoescritura está consolidada, se pueden hacer actividades con el procesador de textos sin grandes problemas. Un ejemplo de estas actividades pueden ser: escritura de dictados y de pequeños textos sin necesidad de escribirlos a mano anteriormente. La herramienta de corrector ortográfico es una buena forma de que los alumnos se den cuenta de cuándo están escribiendo una palabra erróneamente y la corrijan.

- **Buscadores**

Los buscadores son una herramienta fundamental para acceder a información. Una actividad en estas edades puede ser buscar la página del diccionario de la real academia de la lengua española y buscar en ella una definición.

- **Correo electrónico**

Los alumnos con esta edad ya podrán crearse ellos mismos una cuenta de correo electrónico y enviar mensajes y recibir mensajes con sus compañeros.

Es por ello que una de las actividades que se puede hacer en el aula de informática es la creación de una cuenta de correo electrónico. La más demandada entre los alumnos es la de MSN o Hotmail que luego les servirá para acceder al programa Messenger.

Una vez creada se le enseñará al alumnos las herramientas con las que cuenta y se les enseñará a recibir un mensaje y a crear y enviar uno.

Tercer ciclo

- Juegos interactivos en el ordenador

En estas edades se pueden utilizar al igual que en las anteriores ejercicios y aplicaciones con la ayuda de programas específicos adaptados a las características de alumnado como: El programa HotPotatoes (JBC, Jquiz, Jcloze, JCross, Jmix, Jmatch), Texttoys, Corrector...

- Paint

En el tercer ciclo los alumnos pueden usar el programa Paint de diferentes formas, básicamente son dos:

1. Composiciones libres de un tema determinado.
2. Representar descripciones de formas geométricas para comprobar la interpretación del lenguaje que tienen.

Por ejemplo: Pon el folio en horizontal. Dibuja en la izquierda abajo un cuadrado verde. Encima de éste un círculo amarillo cuyo diámetro es unos milímetros mayor que el lado del cuadrado. Tocando la equina inferior derecha del cuadrado nos encontramos un triángulo equilátero cuyo vértice izquierdo sale de ésta y cuya altura llega al centro del círculo aproximadamente. En el lado derecho del folio dibuja un pentágono naranja que ocupe la mitad de la altura del folio empezando desde abajo. (Ver figura 1)

Tras leer esta descripción varias veces, el alumno en el programa Paint deberá representarla.

Tras simbolizarla se comparará los dibujos realizados por cada alumno y se verá que todos no lo han interpretado de la misma forma.

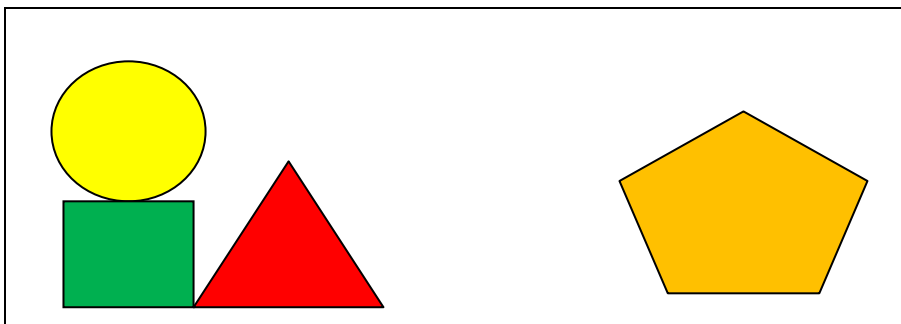


Figura 1

- Procesador de textos

Realización de dictados: El ordenador puede ser una herramienta útil para la realización de dictados. Podemos proponer a los alumnos que realicen el dictado sin estar activada la herramienta del corrector (es decir, sin que le salgan subrayadas en rojo las palabras que escribe erróneamente), para posteriormente activarlo y que le salgan los fallos y los corrija.

Realización de trabajos: en el último ciclo de educación primaria deberemos acostumbrar a los alumnos a la presentación de trabajos a ordenador. Ya que esto será imprescindible en educación secundaria y ya cuentan con la suficiente soltura con el programa para poder realizarlos en él.

- **Buscadores**

Búsqueda de información para realizar trabajos: Se pueden hacer trabajos buscando información en Internet siempre y cuando no se extienda la máxima del “copia y pega”. La información buscada debe servir de lectura y de fuente de información para la realización posterior del trabajo.

WebQuest: la WebQuest es una página Web, realizada generalmente por el maestro o maestra, en la que se encuentran una serie de enlaces a diferentes páginas sobre un tema determinado y una serie de preguntas que el alumno debe responder tras la consulta de dichas páginas.

- **Correo electrónico**

Recepción y envío de email con datos adjuntos: Los datos adjuntos son muy importantes para pasar apuntes, tareas, trabajos, fotos de la materia que estemos dando, presentaciones PowerPoint,... Por lo que tienen un matiz educativo que debemos saber utilizar con nuestros alumnos. Es en el tercer ciclo de Educación Primaria el momento idóneo para utilizar la recepción y el envío de los datos adjuntos para adquirir y compartir conocimiento.

- **Hoja de cálculo**

Realización de hojas de cálculo para calcular las medias de exámenes, así como gastos y ganancias, son una buena forma de introducir a los alumnos en el uso de éstas, ya que les motivarán.

- **Chat**

Empleo del chat entre compañeros: La comunicación es buena siempre que el diálogo se base en la asertividad. Por lo que promocionar la comunicación siempre es bueno, ya sea oral o escrita. A través de la comunicación escrita de los Chat, los alumnos aprenderán otra nueva forma de comunicación y otro tipo de lenguaje que debemos dejarlo para el ámbito no académico.

Tutoría mediante Chat: Si los alumnos saben usar un Chat como el del Messenger, la tutoría de los alumnos la podemos realizar tanto de forma presencial como virtual. Aumentando así la comunicación con nuestros alumnos.

- **News**

Realizar un grupo de discusión sobre un tema determinado. Podemos crear un blog y en él un grupo de discusión de un tema determinado. Estas discusiones son conocidas como news.

5. CONCLUSIÓN

Para concluir, me gustaría decir que las tecnologías de la información y la comunicación son fundamentales en nuestros días. Por ello, los más pequeños las utilizan cada vez en edades más tempranas. La edad es un factor fundamental que juega a favor en nuestros alumnos, ya que los niños aprenden de una forma más rápida que los adultos estas cuestiones. Desde que nacen están rodeados de aparatos, ordenadores y todo tipo de utensilios y tecnologías que aprenden a usar rápidamente. Los profesores debemos aprovechar esto para que los alumnos adquieran el conocimiento de herramientas útiles para el acceso al conocimiento. Herramientas que hemos visto a lo largo de estas páginas.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- BARTOLOMÉ, A.R. (1989): *Nuevas tecnologías y enseñanza*. Barcelona, ICE-GRAO.
- BARTOLOMÉ, A.R. (1999): *Nuevas Tecnologías en el Aula. Guía de supervivencia*.
- BAUTISTA GARCÍA-VERA, A. (1994): *Las nuevas tecnologías en la capacitación docente*. Madrid, Visor.
- CABERO ALMENARA, J (Coord.) (1999): *Tecnología Educativa*. Madrid, Síntesis.
- CABERO ALMENARA, MARTÍNEZ SANCHEZ y SALINAS IBAÑEZ (Coords.) (1999): *Prácticas fundamentales de Tecnología Educativa*. Barcelona, Oikos-Tau.
- CABERO ALMENARA, J. (2001): *Las tecnologías de la información y comunicación en la Universidad*. Sevilla, MAD.
- CABERO ALMENARA, J. (Coord.) (2007): *Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación*. Madrid, Mc Graw Hill
- DE PABLOS PONS, J. y GORTARI, C. (1993): *Las nuevas tecnologías de la información en la educación*. Madrid, Alfar.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Aurora Mingorance Muley
- Centro, localidad, provincia: I.E.S. Enrique Nieto, Melilla
- E-mail: aurora.mingorance@gmail.com